



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 AGO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2017 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°304/2022 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas (s) de fecha 28.07.2022. Ord. N°321 de fecha Directora de Administración Finanzas a Director de Asesoría Jurídica de fecha 13.06.2022. Solicitud de Cambio de Nombre N°178 de fecha 31 de mayo del año 2022. Croquis de ubicación. Fotocopia de Patente Comercial, Folio Tesorería Municipal N°1799 de fecha 24.02.2022, correspondiente al 1er. Semestre del año 2022. Compraventa Privada de fecha 08.04.2022. Fotocopia de R.U.T. N°77.551.394-2 a nombre de Sociedad de Inversiones Mendoza Spa del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.04.2022. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 02.04.2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Resolución N°2205231113 de fecha 26.05.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Rol N°291575.

PERTENECIENTE A : HILDEGARD MACARENA HERRERA GOTTZ.

C. DE I. N° [REDACTED]

GIRO : SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDAN COMIDAS Y BEBIDAS.

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA N°47, LOCAL 1, CONCÓN.

A : SOCIEDAD DE INVERSIONES MENDOZA SPA.

R.U.T. N° : 77.551.394-2.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado



ALCALDE DE CONCÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE